



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 14. DE ABRIL DE 1744.

Viena 14. de Marzo de 1744.



YER se vistió la Corte de Gala, con motivo del cumple años del Principe Real, y Archiduque *Joseph*, que ha entrado en los 4. de su edad, y la Señora Archiduquesa recibió con este motivo los cumplimientos de los Señores, y Damas de la Corte. Las crecientes del *Danubio* han causado mucho daño en las Campañas vecinas, y los Arrabales de *Thuri*, *Wiesen*, *Liechenthal*, *Rossau*, *Leopoldstadt*, y *Erdberg*, han sido enteramente sumergidos, y obligados los Habitantes a refugiarse sobre los Tejados. La Señora Archiduquesa, acompañada del Gran Duque de *Toscana*, fue el Viernes ultimo á las Murallas de esta Ciudad, de donde descubrió la triste situacion de estos Habitantes, y mandó, que se les socorriese por todos los medios posibles; en cuya consecuencia se han enviado diariamente Barcas con Viveres, y otras cosas necesarias para la conservacion de la vida, y actualmente se hallan muy disminuidas las crecientes de este Rio, y se trabaja en reparar los Puentes, que han padecido. Se han expedido las ultimas ordenes para la marcha de las Tropas destinadas á formar los Exercitos en el *Rhin*, y en *Baviera*. El General Conde de *Grune*, el Coronel *Fortgash*, y otros muchos Oficiales, partieron ayer para la *Baviera*; y el General Conde de *Traun* partirá á fines de este mes para ir á tomar el mando del Exercito del *Rhin* hasta el arribo del Principe *Carlos de Lorena*, que debe passar á él, de *Bruselas* en todo el mes proximo. Las cartas de *Constantinopla* de primero del passado refieren, que era cierto, que havia havido algunas proposiciones de Paz entre la *Puerta*, y la *Persia*; pero que ya fuesse, que el Diván no las huviesse encontrado aceptables, ó que el *Schach-Nadir* las huviesse hecho solamente para ganar tiempo, se havian perdido todas las esperanzas formadas en este assumpto; Que un Correo, que havia llegado de las Fronteras, referia, que el Exercito *Persa* marchaba á grandes jornadas ázia el *Asia Menor*, cuya noticia, y las voces que corrian de que la Ciudad de *Babylonia* havia sido obligada á entregarse, causaban en *Constantinopla* una gran consternacion, como si *Kouli-Kán* estuviessse ya á las Puertas; Que el Pueblo hablaba descu-

bier-

biertamente contra los que están en el Ministerio, atribuyendoles todas las desgracias, de que está amenazado el Imperio *Othomano*, y pidiendo, que se les separasse de sus Empleos; Que tambien havia algunas Conspiraciones secretas para deponer al *Gran Señor*, y solo esperaban una ocasion favorable para poderlo hacer sin efusion de sangre; Que por otra parte el Gobierno no omitia cosa alguna para mantenerse, procurando contentar al Pueblo; y que el Empleo de Capitan Baxá se havia conferido al hijo del famoso *Topal Osmán*, que es muy amado de todos los *Othomanos*, habiendo depuesto al Kan de los *Tartaros*, sospechado de inteligencia con los *Persas*.

Petersburgo 26. de Febrero de 1744.

LA *Czarina* ha hecho entregar á *Monf. de Hobenholtz*, Residente de la Señora Archiduquesa, una nueva Declaracion, que contiene, que *S. M. Czariana* no puede separarse de la Demanda, que ha hecho á esta Princesa, tocante al Marqués de *Botta*, sobre que ha dado el Gobierno todas las luces necesarias; Que no se ha alegado cosa alguna de que no se ayan dado pruebas autenticas, y que así espera siempre la *Czarina* obtener de la Señora Archiduquesa una satisfaccion conveniente. Por el Extracto de las deposiciones hechas contra este Marqués, parece, que la Condesa *Ana de Bestucheff*, y su hija, la Señora de *Lilienfeldt*, *Monf. Estevan Lapouchin*, y su Muger, habiendo sido interrogados separadamente, y sin recurrir á los medios violentos, cuyo uso autorizan los procedimientos criminales, han confesado voluntaria, y unánimemente, que al tiempo de la revolucion, sucedida en 1741, y por la qual fue reconocida legitimamente la *Czarina* por Heredera del Trono de sus Ascendientes, habiendo sido desterradas diferentes personas, mal intencionadas, que havian tenido parte en el Gobierno precedente, y hecho culpables de muchos modos, el Marqués de *Botta* dió á entender, sin embozo, su disgusto en este assunto; Que desaprobó, y vituperó el Gobierno, y manifestó su mala intencion contra *S. M. Czariana*, y su inclinacion ázia los intereses de la Princesa de *Brunswick Bevern*; Que despues de haver descubierto la primera vez su animo á la Condesa *Ana de Bestucheff*, y á *Monf. de Lapouchin*, y su Muger, les habló mucho de la amistad, que el Conde de *Lowenwolde* les havia conservado siempre; y que havia reconocido en la Condesa de *Bestucheff* una particular inclinacion ázia el Conde *Miguél de Golloffkin*, su hermano, y un grande deseo de verle puesto en libertad; Que el Marqués de *Botta* se havia conducido de este modo á descubrir sus intenciones particulares, y que despues les havia confesado, que se havia dirigido á ellos con preferencia, por haver sido arrestados como sospechosos, quando la *Czarina* fue elevada al Trono; Que juzgando-

los

los propios , para favorecer sus idèas , havia trabajado con sus insinuaciones , y promessas à empearlos , à cada uno en particular , en los Proyectos , que meditaba contra la *Czarina* ; Que la Condesa de *Bestucheff* , y la Señora de *Lapouchin* , ligados con una intima amistad , se havian hecho reciprocamente confianza de las conversaciones particulares que havian tenido con èl ; Que despues havia tenido Juntas secretas en las Casas de una , y otra Señora , y algunas veces en la suya , para reglar los medios de conseguir el fin ; Que la Señora de *Lilienfeldt* havia sido llamada à estas Juntas , y que la hija de la Condesa de *Bestucheff* fue tambien admitida a ellas ; Que el Marquès de *Botta* tuvo en estas Juntas los Discursos mas indecentes contra la *Czarina* , y que assegurò muchas veces , que no flogearia hasta que bolvièssè à ver la Regencia en la Princesa de *Brunswick Bevern* ; Que ofreciò dar una summa considerable para procurar la libertad al Conde *Miguèl de Golloffkin* , y que tambien hizo algunas anticipaciones con esta intencion , como lo ha declarado la Condesa de *Bestucheff* ; Que habiendo preparado de este modo los animos , diò parte à los Conjurados , de las ordenes que havia recibido de la Señora Archiduquesa para passar à *Berlin* , y que les persuadiò à que el unico fin de su viage era determinar al Rey de *Prusia* à favorecer sus designios.

Hamburgo 23. de Marzo de 1744.

POR esta Ciudad ha passado un Expresso , que va à *Stochkolmo* , con el consentimiento del Rey de *Prusia* al Matrimonio de la Princesa *Ulrica* , hermana de S. M. con el Principe Successor en el Trono de *Suecia* ; y tambien està encargado de un Proyecto de Alianza entre las Cortes de *Petersburgo* , *Berlin* , y *Stochkolmo* , que debe presentar à S. M. *Sueca*. El Lord *Tirawley* , Embaxador Extraordinario , y Plenipotenciario del Rey de la *Gran Bretaña* cerca de la Emperatriz de *Rusia* , fue à *Dantzik* los dias passados para marchar à *Moscow* , de donde se avia , que el dia 22. del passado havia llegado alli la Princesa de *Anbalt-Zerbst* , con la Princesa su hija. Las cartas de *Stochkolmo* de 11. de este mes refieren , que la Convencion , que se havia firmado en *Coppenhaguen* por el Conde de *Tessin* , y los Consejeros privados del Rey de *Dinamarca* , havia sido ratificada por la Corte de *Suecia* , y que se esperaba por instantes un Expresso de *Coppenhaguen* con el Cange de las Ratificaciones ; Que se havian expedido en su consecuencia las ordenes necesarias para no hacer desfilas mas Reclutas para los Regimientos ; Que se aseguraba , que el Rey debia nombrar en breve un Embaxador , para ir à residir cerca del Emperador en *Franfort* ; y que S. M. Imperial embiaria tambien otro à *Suecia*.

Genova 27. de Marzo de 1744.

HAVIENDO sido propuestos en el Gran Consejo seis Senadores para ser elevados à la Dignidad de Dux de esta Republica, fue electo à pluralidad de Votos el señor *Lorenzo Mari*, uno de ellos. Aunque es costumbre no tener Consejo durante los tres dias primeros despues de la eleccion del Dux, se tuvo uno el dia inmediato, con motivo de los pliegos que traxo un Correo del Marquès *Doria*, Embiado Extraordinario de la Republica, cerca del Rey de *Francia*. Se han recibido cartas de *Corcega*, que aseguran, que todavia no està tan afirmada la tranquilidad de esta Isla como se deseaba; y que los Habitantes de la Provincia de la *Balagna* ponen dificultad en aceptar el Reglamento firmado por los Diputados de las demás Pieves. Segun los mismos avisos, parece que un Corsario de *Tunez* ha naufragado cerca de *Bonifacio*, y que 30. hombres, de que se componia su Equipage, han sido hechos Esclavos. Muchas de las Embarcaciones de transporte, que han sido fletadas aqui por el Consul de la Nacion *Inglesa*, han tomado yà el rumbo de *Villafranca*; y ay apariencias de que todas las demás se haràn en breve à la vela. El mismo Consul havia intentado fletar algunas Embarcaciones *Venecianas*, pero sus Capitanes han rehusado empeñarse en servicio de los *Ingleses*.

Londres 20. de Marzo de 1744.

EL Duque de *Aremberg* llegó antes de ayer inopinadamente de la *Haya*, para tratar algunos Negocios importantes. El Almirantazgo recibió el Martes ultimo el aviso de que la *Terror*, Galeota à Bombas, havia perecido la noche antecedente en la altura de *Rye*, en el Condado de *Suffex*, habiendo sucedido lo mismo à otras quatro Embarcaciones; y como no se tienen noticias del Navio de Guerra el *Medway*, de 60. Cañones, despues que se separò por la Tempestad de la Esquadra del Almirante *Norris*, se teme, que tambien aya perecido. Se continúan las disposiciones para poner à este Reyno al abrigo de toda invasion. Los Lordes, Thenientes de los Condados de *Kent*, *Suffex*, y *Surrey*, hacen juntar las Milicias del Pais, con orden de estar promptas à marchar al primer aviso. Las Tropas Regladas llegan successivamente à estos Condados, à fin de formar un Exercito, de que ha sido nombrado General en Gefe, y de todas las Fuerzas de *Inglaterra*, el Conde de *Stair*, que tendrá baxo sus ordenes al Lord *Markker*, General, *Monf. Churchill*, el Cavallero *Roberto Rech*, y el Duque de *Montagu*, Thenientes Generales, *Monf. Blakeney*, y *Oglethorpe*, el Duque de *Marlborough*, el Lord de la *Ware*, *Eduardo Wolfe*, y *Antonio Lowther*, Brigadieres; y han sido nombrados para servir en calidad de Mayores Generales en este Exercito el

Lord

Lord Cadogan , Juan Folliot , el Duque de Richmond , y Juan Guise. Se dice , que el Duque de Cumberland acompañará al Conde de Stair à los Condados de Kent , y Suffex , adonde debe ir en breve este General para hacer la Revista de las Tropas. La Proclamacion del Rey contra los Catholicos Romanos fue leida el Jueves ultimo delante de la Bolsa , y en su consecuencia han despedido muchos Señores los Criados , que professaban esta Religion. Monf. Andrès Norris fue embiado el dia 14. de este mes à la Carcel de Gathouffe , con la sospecha de ser Sacerdote Catholico Romano ; y se han despachado muchos Expresos à las Tierras del Conde de Barrimore , en los Condados de Chester , y Lancaster , à fin de apoderarse de sus Papeles. El Sabado ultimo se arrestò en el Tamis , por orden del Gobierno , una persona que trafica en Dunkerque de muchos años à esta parte. Se han conducido aqui otras dos , que havian sido arrestadas en Harwich , y se les ha puesto baxo la guardia de un Mensagero de Estado. El Martes ultimo se visitò la Casa de un Barbero Francès , y se encontrò en ella cantidad de Armas de fuego , particularmente de Fusiles. Las cartas de Gloucester dicen , que un hombre , acusado de haver pronunciado discursos sediciosos contra el Rey , y la Familia Real , havia sido arrestado , y condenado à seis meses de prision , y à dar caucion por su buena conducta durante cinco años. Avisan de Dublin , que en conformidad de las ordenes de la Corte , se havian sacado 108. Soldados del Regimiento Real Dragones , Irlandès , y un numero proporcionado de los demás Regimientos , à fin de embiarlos à Inglaterra ; y que poco despues havia llegado alli otro Expresso , con orden de aumentar este Destacamento , con quatro hombres por Compania de Cavalleria , Dragones , è Infanteria , lo que fue luego executado.

La Haya 25. de Marzo de 1744.

SE sabe de Grave , que la Archiduquesa Maria Ana , y el Principe Carlos de Lorena , su Esposo , llegaron à aquella Ciudad el dia 20. de este mes , al estruendo de una Descarga general del Cañon , y que el dia siguiente partieron sus Altezas para Bois-le-Duc. El Abad de la Ville , Ministro de Francia , que estuvo antes de ayer en Conferencia con el Presidente de la Junta de los Estados Generales , le entregò al mismo tiempo una Memoria. El Conde de Podewils , Embiado Extraordinario del Rey de Prusia , presentò una Memoria los dias passados à sus Alti-Potencias , y el mismo dia diò parte este Ministro à algunos Señores de la Regencia , de la conclusion del Casamiento de la Princesa Luisa Ulrica , hermana de S. M. Prusiana , con el Principe Successor en el Trono de Suecia. Los Señores del Almirantazgo de la Ciudad de Amsterdam pusieron ayer en comision el Navio de Guerra el Harlem ,
de

de 72. Cañones; y el *Damiato*, de 64, que serán mandados por *Henrique Grave*, Gefe de Esquadra, y por el Capitan *Cornelio Schryver*; el *Leeuwenborst*, el *Brederode*, el *Affendelst*, y el *Edam*, de 52. Cañones cada uno, por los Capitanes *Santiago Reynst*, *Alexandro Frensel*, *Juan Boudaan*, y *Juan Vander Waeyen*; y el *Middelbourg*, y el *Goudras*, de 44. Cañones cada uno, por los Capitanes *Ernesto de Petersem*, y *Santiago Vander-Voot*. Se sabe de *Arnhem*, que el Regimiento de *Mullaart*, que havia llegado alli el 19. havia recibido orden de suspender su marcha. Muchos Negociantes de la Ciudad de *Amsterdam* han recibido avisos de diferentes Puertos de *Francia*, de que no podian remitirles Mercaderías por Mar, à causa de que el Oficio de Marina havia enviado Cartas Circulares, advirtiéndole, que como la Guerra podia encenderse en breve, no debian los Mercaderes exponer sus Navios al Mar.

Paris 28. de Marzo de 1744.

EL dia 24. de este mes tuvo su Audiencia publica de despedida del Rey, de la Reyna, del Señor Delphin, y de las Señoras Princesas de *Francia*, el Conde de *Ekeblad*, Embiado Extraordinario del Rey de *Suecia*. Se ha recibido aviso de *Brest* de que el Conde de *Roquefeuille*, Theniente General de las Esquadras del Rey, y que mandaba la que S. M. ha hecho armar en aquel Puerto, murió, a bordo del Navio el *Soberbio*, la noche del 8. al 9. de este mes, de edad de 80. años. Las cartas de *Dunkerque* dicen, que se emplean cerca de 48. hombres en las Fortificaciones de esta Ciudad, y que el numero de los ahogados en la Tempestad, no havia sido considerable. El Regimiento de *Conty*, y el de *Guardias Lorena*, han recibido orden de ir a incorporarse con el Exercito del Principe de *Conty*.

Madrid 14. de Abril de 1744.

SUS Magestades, y Altezas, que salieron el Miercoles pasado de su Real Palacio del Sitio del *Buen Retiro* para el de *Aranjuez*, se mantienen gozando de perfecta salud.

Por las ultimas cartas, que se han recibido del Exercito, que manda el Señor Infante Don Phelipe, se sabe, que habiendo juntado S. A. en *Saint Laurent*, Lugar de *Provenza*, sobre el Varo, las Tropas combinadas de España, y *Francia*, dió principio el dia primero del corriente al passo de aquel Rio por dos Destacamentos, el uno, que le vadeò junto al citado Lugar, compuesto de Fusileros de Montaña, y Granaderos de Infanteria, y el otro, que consistia en las Compañias de Granaderos de los quatro Regimientos de Dragones, que alli havia, por el Vado contiguo à la Mar, sostenido, y seguido cada uno de estos Destacamentos por seis Batallones, con el resto de la Cavalleria; y habiendo logrado en este orden ocupar sin embarazo la orilla opuesta, se for-

formò en Batalla toda esta Tropa, y fue adelantandose, para superar las inmediatas Colinas, como lo consiguió, sin haver encontrado la menor oposicion.

Que habiendo los Granaderos de Dragones, que hacian la Vanguardia de su Columna, descubierto un Destacamento Enemigo de 80. Infantes, que iban à reforzar otro, que guarnecia una Casa de Campo, los atacaron con tanta intrepidez, que habiendose refugiado porcion de ellos en una Alqueria, pusieron pie à tierra, rompieron con las Achuelas la puerta, y los hicieron prisioneros, siendo el numero de estos 98. con un Capitan, y un Subalterno, sin otro daño de los nuestros, que un Cavallo muerto, y dos Dragones heridos.

Que en este intermedio diò orden el Señor Infante al Principe de Conti, y al Marqués de la Mina, para que passassen el Rio, y fuesen à reconocer, y apostar nuestra Tropa, segun convenia à su seguridad, y al objeto de la empresa, quedando S. A. con ocho Brigadas de ambas Naciones para sostenerla, y acudir adonde lo pidiessse el servicio.

Que habiendose serenado à las doce del dia el tiempo, que hasta entonces havia sido lluvioso, y empezado à llegar las Barcas, se diò principio à la construccion del Puente, para la comunicacion, y passo del resto del Exercito, y à las cinco de la tarde bolviò el Principe de Conti, y una hora despues el Marqués de la Mina, que dieron cuenta al Señor Infante de la felicidad del suceso, y seguridad con que quedaba la Tropa, permaneciendo uno, y otro con S. A. hasta que concluido el Puente, pudiesse passar el todo del Exercito, Trèn de Artilleria, Municiones, y Equipages.

Que habiendose hecho de la Tropa, que estaba à la otra parte del Rio, dos Destacamentos para sorprehender otros tantos Puestos de los Enemigos, de que el uno era el Castillo, ò Casa fuerte de Asprenont, logró ocuparse este, sin mas desgracia, que la de tres Soldados heridos, haciendo solo tres prisioneros, porque à los demás facilitò el terreno su retirada; pero que el otro Destacamento, por la mucha nieve, no pudo seguir la idea de su expedicion.

Que al amanecer del dia siguiente 2. saliò S. A. acompañado del Principe de Conti, del Marqués de la Mina, y del Estado mayor del Exercito, passò el Rio, y reconocidas nuestras dos Lineas, Puestos avanzados, y tambien la situacion de los Enemigos, se restituyò à las once à Saint Laurent, y hizo, que inmediatamente se pusiesse en marcha las ocho Brigadas, que havian quedado en el Cuerpo de reserva, cubriendo el Quartel Real.

Que à las cinco de la tarde llegaron siete Diputados del Parlamento, y Nobleza de la Ciudad de Niza à rendir la obediencia, y ofrecer à los pies

pies del Señor Infante su sumission , y fidelidad , implorando la innata clemencia , y benignidad de S. A. à exemplo de la que experimentò la Saboya; y habiendo luego montado S. A. à cavallo, se transfirió al Campo de Santa Margarita , en donde poco despues de su arribo se le presentò el Cuerpo de la Ciudad de Niza à entregar las Llaves , con humildes expresiones de su subordinacion , y inmediatamente diò S. A. las providencias necessarias para la quietud , y seguridad de aquel Pueblo.

Que habiendo antes abandonado à Niza los ocho Batallones de su Guarnicion , se retiraron à las alturas de la Ciudad , y las de Montalvan , hasta Villafranca , que ocupaba su grueso , y que havia ya en nuestro Campo cantidad de Desertores Piamonteses , sin que bastasse à contenerlos el encierro de sus Trinchetamentos.

Que la mañana del citado dia 2. se acercaron à la Playa dos Fragatas Inglesas , y cañonearon nuestra Derecha, en que mataron un Dragon, y hirieron otro ; pero habiendoseles opuesto el fuego de quatro Piezas de Campaña , se les obligò à retirarse , y se diò disposicion para que luego se pusiesen en Bateria otros Cañones de 24. a fin de cubrir aquel Flanco.

Que el dia 3. faliò S. A. con el Principe de Conti, Marquès de la Mina , y otros Generales , à recorrer las Lineas , y reconocer varios terrenos , para adelantar los Exercitos al mas conveniente ; se acercò tambien à los Puestos de los Enemigos , para observarlos , y baxò à la Marina para ver las Baterias , en que ya estaban colocados , además de los Cañones de Campaña , otros quatro de 24. en tal disposicion , que ya no podian las Fragatas Inglesas incomodar el Campo , y se mantuvieron todo aquel dia fuera del tiro.

Que el mismo dia se presentaron hasta 34. Desertores del Exercito Enemigo , bolvieron los Diputados del Parlamento , y Ciudad de Niza à ratificar sus sumisiones al Señor Infante , y se hizo intimar à todos los Pueblos del Condado viniessen dentro de tres dias à prestar la obediencia , sin que huviesse ocurrido otra novedad , habiendose trabajado todo el dia en perfeccionar los Puentes , para hacer mas facil la comunicacion , y passo por el Varo.

Al Brigadier Don Antonio Moreau ha conferido el Rey el Empleo de primer Theniente de la Compañia de Guardias Alabarderos : Y para la segunda Thenencia de la misma Compañia ha nombrado S. M. al Coronel Don Antonio Cossio , de que tenia concedida la futura.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: *En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcalá.*